

**PROMOVER Y PROTEGER
SUS DERECHOS
FUNDAMENTALES EN TODA LA UE**





**¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE
LA CARTA DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES?**

La Carta es la «declaración de derechos» de la Unión Europea.

Sus **54 artículos** consagran los derechos fundamentales que asisten a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de la UE. Los artículos se aplican a la UE y a todos los Estados miembros, cuando estos actúan en el marco de la legislación de la UE.

Estos derechos fundamentales nos pertenecen a todos, en cualquier lugar de la UE. Reflejan los valores fundacionales de la UE: la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Los derechos se hacen valer a través de la democracia y el cumplimiento de la ley.

La Carta respeta la diversidad de culturas y tradiciones de Europa.

La UE creó la Agencia como organismo independiente para velar por la aplicación de la Carta a toda la ciudadanía de la UE.



**¿QUIÉN ES LA AGENCIA
DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES DE LA
UNIÓN EUROPEA (FRA)?**

La FRA es considerada un centro de referencia y excelencia, único e independiente, en el fomento y la protección de los derechos humanos en la UE.

Nuestra agencia se creó con el fin de ayudar a defender los derechos fundamentales de todas las personas que viven en la UE y así hacer de Europa un lugar mejor para vivir y trabajar.

Los derechos fundamentales definen unas normas mínimas para asegurar que todo el mundo recibe un trato digno.

Ayudamos a fomentar y proteger estos derechos, incluido:

- ★ el derecho a no sufrir discriminación por edad, discapacidad u origen étnico
- ★ el derecho a la protección de datos personales
- ★ el derecho a tener acceso a la justicia.

Somos profesionales especializados en diferentes ámbitos: jurídico, ciencias políticas y sociales, estadística y comunicación. Nuestro objetivo es potenciar la cultura de los derechos fundamentales por toda Europa.

El compromiso de FRA es con todas las partes interesadas tanto locales como internacionales. Nuestro equipo proporciona asesoramiento con puntos de vista basados en unos datos contrastados a los responsables políticos.



QUÉ HACEMOS

Recogemos y **analizamos** distintas leyes e informaciones. Ofrecemos colaboración y especialización en el ámbito de los derechos fundamentales, de forma independiente y con una base contrastada de datos, que se recogen en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE.

Trabajamos junto a las instituciones de la UE, los Estados miembros, las organizaciones nacionales de derechos humanos, los organismos de fomento de la igualdad y otras partes interesadas, incrementando el interés sobre los derechos y compartiendo nuestros conocimientos.

Aconsejamos a los legisladores para una mejor comprensión de cómo mejorar y ampliar las acciones políticas con la ciudadanía.

**PROMOVER Y PROTEGER
SUS DERECHOS
FUNDAMENTALES EN TODA LA UE**



NUESTROS ÁMBITOS DE TRABAJO



- ★ Inmigración e integración de los migrantes, control de fronteras y visados, y asilo
- ★ Sociedad de la información y, en particular, respeto a la vida privada y protección de los datos personales
- ★ Acceso a la justicia, incluida la cooperación judicial
- ★ Víctimas de delitos, incluidas las indemnizaciones a las víctimas
- ★ Discriminación por sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otra índole, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual
- ★ Racismo, xenofobia e intolerancia
- ★ Integración de la población romaní
- ★ Derechos del menor
- ★ Crear una cultura de derechos fundamentales en la UE



ORIENTACIÓN DE NUESTRO TRABAJO

Identificamos tendencias: recogiendo y analizando datos comparables

Apoyamos respuestas políticas que respeten los derechos: ofreciendo asistencia y experiencia en tiempo real

Tenemos **cinco** cometidos principales:

Contribuimos a mejorar la actividad legislativa y la aplicación de las leyes: ofreciendo asesoramiento independiente

Promovemos con eficiencia los derechos, valores y libertades

Fortalecemos la cooperación con actores nacionales y locales en el ámbito de los derechos fundamentales: trabajando con colectivos de apoyo



«Los derechos fundamentales son la savia de la UE. Nuestra labor consiste en apoyar a todos los organismos y Estados miembros de la UE en su empeño por cumplir estos compromisos. En última instancia nuestra razón de ser es ayudar a toda la ciudadanía de la UE a vivir dignamente».

Michael O'Flaherty
Director



FRA — AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA

fra.europa.eu

 facebook.com/fundamentalrights

 linkedin.com/company/eu-fundamental-rights-agency

 twitter.com/EURightsAgency

© FRA, 2019

Fotos:

© Pexels/Sharon McCutcheon, Rawpixel.com

© Shutterstock/Nadia Grapes

© Unsplash/Oliver Cole

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea, 2019



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea